

Machala, Marzo 31 del 2003

Señores  
**Junta General de Socios**  
**MARJAVI S.A. MARJAVISA**  
Guayaquil.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía MARJAVI S.A. MARJAVISA y de conformidad a lo dispuesto a la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañía y en los Estatutos Sociales de la Compañía, cúpleme presentar a ustedes el Informe correspondiente a las actividades realizadas por MARJAVI S.A. MARJAVISA durante el periodo 2002, contenido en los siguientes puntos:

1. La empresa no ha realizado actividad económica alguna conforme a su objeto social.
2. La empresa ha presentado oportunamente sus declaraciones tributarias y no adeuda al fisco.
3. Por falta de financiamiento, la empresa tiene paralizada sus actividades.
4. No tiene créditos o deudas pendientes.

Atentamente,



**Ing. Kerly Macas Pezo**  
**COMISARIO PRINCIPAL**



\$ 0 A...